

Guayaquil, 5 de Marzo de 2008.

Señores

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

KID,s AND CO. XAVIJORSA

Ciudad.-

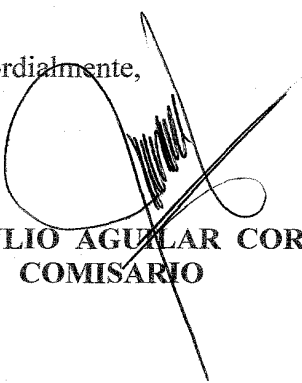
Respetados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ley de Compañías y a las resoluciones en Vigencia, presento a Uds. El informe de análisis a los Estados Financieros terminados a Diciembre 31 del año 2007.

Informo a Ustedes, que la empresa no ha podido realizar operaciones comerciales que ameriten un análisis a sus registros contables; con relación a sus libros y documentos sociales, estos están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar.

En tal consideración, Los Estados financieros al igual que la documentación a mi presentada, demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados de acuerdo a normas y principios de general aceptación emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Cordialmente,


JULIO AGUILAR CORREA
COMISARIO

